



República De Colombia  
Rama Judicial Del Poder Público  
**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN CAYETANO**  
San Cayetano (Cund.), diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: Pertenencia 2018-0016

Atendiendo a la solicitud elevada por el demandante señor Jorge Ernesto Villalobos Fajardo misma que fue coadyuvada por su apoderado judicial, de expedición de copias de la sentencia de instancia proferida el 11 de marzo del año inmediatamente anterior [fls. 322 al 324], por ser procedente el Despacho accede a la misma.

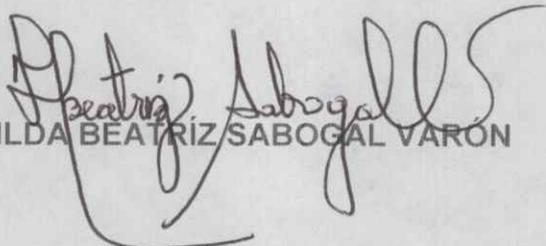
En consecuencia, desarchivase la presente actuación y expidase copia auténtica de la cita providencia junto con el audio de la audiencia de lectura de fallo con la copia del mencionado oficio dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pacho (Cund.), a costa de la parte interesada.

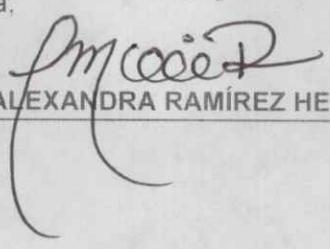
Cumplido lo anterior, regresen las dirigencias al archivo dejando las constancias del caso.

Secretaria proceda de conformidad.

**NOTÍFIQUESE,**

La juez,

  
HILDA BEATRIZ SABOGAL VARÓN

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:** La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 30 Hoy 23 MAR 2021  
La Secretaria,  
  
MÓNICA ALEXANDRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ